

Arismendi: Hay que Reabrir la Puerta a la Normalidad

(Viene de la página 4)

UN JUICIO TAMBIÉN SOBRE LOS LEGISLADORES QUE NO CUMPLEN SU DEBER

Fue un gigantesco plebiscito, una inmensa demostración, un juicio claro y terminante de la política del Poder Ejecutivo, que juzga también la morosidad, la omisión, la irresponsabilidad o la cobardía de quienes, no poniéndose a diapason con esta voluntad y este pensamiento populares, no vienen a la Asamblea a levantar las medidas de seguridad, a restablecer la normalidad constitucional en el país, a concluir con una situación que ha golpeado duramente a miles y miles de hogares, que cada día que pasa se muestra más que es una "terraz de los caminos" para la República, se demuestra más que su continuidad supone, o el tránsito siniestro hacia el régimen de fuerza sin careta o la precipitación del país en horas cruciales, tremendas, y difíciles, irreversibles, si toma el camino de la dictadura.

EL ACTO SOLICITADO POR LOS LEGISLADORES PARA MANANA

Diversos legisladores, hemos pedido a solicitar al Poder Ejecutivo el derecho de expresar el día miércoles en un gran acto nuestra opinión sobre los caminos de la normalización democrática del país. Este acto, a celebrarse en el Estadio de Peñarol, debió efectuarse antes, pero el Poder Ejecutivo, erróneamente, lo calificó en forma más dura en aquel instante, lo suspendió con el pretexto del secuestro del Señor Prince Ruychel. Sin duda, este acto permitirá expresar en forma pacífica — como pacífica fue hasta la noche la enorme demostración que rodeó el feretro de Liber Arce — una opinión crítica, un juicio político, una expresión en el plano del debate de ideas de lo que hoy está como una verdadera raigambre en el corazón de todo el pueblo uruguayo. Y es claro que eso no se puede combatir de ninguna manera.

El país ha llegado, diríamos, al borde de una situación en la que hay que asumir responsabilidades y que no se arregla con golpes de guerra ideológica ni poniendo a las radios a repetir permanentemente un comunicado de la Jefatura de Policía.

● REPlica A LOS COMUNICADOS DE LA JEFATURA DE POLICIA

Aunque se repita "desde hace meses, semanas y días" y se vuelva a decir "desde hace meses, semanas y días", también se puede decir: "algunos desde hace meses, semanas y días, una pequeña oligarquía de banqueros, de grandes terratenientes y de grandes capitalistas, en aras de su

orientación, encadenó al país al Fondo Monetario Internacional; multiplicó la deuda externa de la República en cifras millonarias que el país no puede pagar; devaluó la moneda un día tras otro; expropió a toda la población en beneficio de unos pocos; ahondó la crisis; precipitó la paralización de la mayoría de las fábricas; arrojó al seguro de paro a decenas de miles de trabajadores; culminó con el cierre del Frigorífico Nacional, lo que ya era la situación en fábricas diversas (que no vale la pena mencionar aquí); cercenó las libertades; engañó a los funcionarios del Estado diciéndoles que les iba a dar determinado aumento y firmó ese compromiso — y luego también para la industria privada — y en lugar de ello les dio la persecución, el corte en las libertades, la inconstitucional militarización de sectores enteros; y por ese camino siguió la sangre derramada en las calles, el asalto nocturno a la Universidad de la República, que los Ministros explicaron ante el Senado y la Asamblea General diciendo que iban a encontrar allí a Pereira Reberbel; pero no lo encontraron".

● COMO SE CONTABILIZA LA SANGRE DERRAMADA Y LAS DESTRUCCIONES EN LA UNIVERSIDAD

¿Y qué pueden hacer gobernantes que traspasan las normas constitucionales y legales, que alevosamente penetran en el claustro universitario, que destruyen aparatos científicos, puertas, de todo, por cifras millonarias? ¿Podrían haber contabilizado, con la misma minucia con que contabilizaron las vidrieras rotas en 18 de Julio, lo destruido en la Universidad; pero, ¿en qué balanza iban a poner los gobernantes — no el guardia civil de la calle — la sangre y los vidrios rotos? ¿Qué contabilidad iban a hacer de los vidrios rotos por una parte, y de las prisiones por otra, de la humillación de la militarización para gente que llevaría orgullosa el uniforme o cargaría el fusil para defender la patria? ¿En qué balanza? Y, sin embargo, los estudiantes universitarios y la Convención Nacional de Trabajadores condenaron a quienes, no saliendo de sus filas, participaron de los desmanes en 18 de Julio que tuvieron el propósito de oscurecer la inmensa demostración, tratando de borrar con actos calumniosos la sangre del mártir caído sobre el asfalto.

¿Es que el Gobierno desautorizó el asalto a la Universidad, el robo de aparatos, la destrucción de colecciones

científicas, el derribo de bibliotecas, provocando daños, también, por millones? También se podría contabilizar, si fuera para medir la suerte del país, qué millones fueron más, si los de 18 de Julio en determinados actos desordenados, o los de la Universidad. Pero con eso el país no avanzaría absolutamente nada, ni siquiera en su situación económica porque, como lo hemos demostrado, vive bajo un régimen de impunidad, de corrupción y de enriquecimiento de unos pocos. Esto se lo hemos dicho aquí a los Ministros, y ellos tartamudearon y no supieron contestar, mientras la mayoría del país sufre, mientras corre la sangre, mientras hay quienes no tienen qué comer, mientras las fábricas cierran, mientras los empleados del Estado saben que estos sueldos son de miseria.

● EL PAIS EN LA ENCRUCIJADA

Y entonces, ¿a dónde se quiere ir? El gobierno del Comité del Vinten transformado en Consejo de Ministros pensó que en dos meses de medidas de seguridad iba a quebrar la columna vertebral del movimiento obrero, a amansar al país, que iba a prosperar el plan de congelación, de devaluaciones, de entrega de poderes económicos infinitos a la banca privada.

● LOS MUERTOS QUEDARAN EN EL CORAZON DEL PUEBLO

Ya lo dijimos en la Asamblea General: pasó la época de amansarse para vivir; ya Latorre dijo que los uruguayos son ingobernables — se refería a gobernarlos por la represión —; hoy esto está probado. ¿Cuál es el nuevo acto? ¿Qué medidas se van a tomar para llevar al país a un régimen de normalización, para concluir con medidas que la Constitución prevé como extraordinarias y que no son permanentes so pena de caer en un régimen dictatorial; para concluir con tanto dolor — una parte de él irreparable — porque los heridos gravemente no van a recuperar ni su salud ni su capacidad y los muertos quedarán en el corazón del pueblo oriental, en el dolor de sus familias, pero no resultarán, a no ser como ejemplo de la imposibilidad de destruir la causa de la libertad?

Se ha llevado al país a una encrucijada. ¿Querían saber cómo piensa el Uruguay? Lo han visto y nadie, ni en el exterior ni en el interior, puede tener dudas.

● HAY QUE REABRIR LA PUERTA DE LA NORMALIDAD CONSTITUCIONAL

Cuando el señor Presidente de la República dice en su discurso, frente a los prohombres multimillonarios de los organismos rurales: "El apoyo de ustedes demuestra que no estoy solo" — como dice en el discurso a los representantes de la Federación y otros organismos — ¿qué juicio político está haciendo? Está confesando que esta política es impopular, que esta política debe reverse, que esta política ya ha cobrado bastantes víctimas, que ya ha golpeado en la mayoría del pueblo, que es necesario reabrir en la República la puerta de la normalidad constitucional, volver a los cientos de despedidos a sus puestos, entrar a discutir con el pueblo y no pretender aplastarlo.

Más allá de esto, ¿qué espera? ¿Que espera que le ocurra al país? Esa pregunta, que no es de temor sino de firmeza, se levanta hoy como un tremendo interrogante desde el pecho de cientos de miles de uruguayos.

Finalizo diciendo que es de esperar que el Poder Ejecutivo no recurra a ningún expediente para negar la autorización que solicitan parlamentarios para realizar el acto en el Palacio Peñarol, porque la negación significa mucho más que la negación de un permiso: significa negarle al país la posibilidad, aun a través de Legisladores, del intercambio franco de las ideas y del planteamiento abierto de los temas esenciales de la política y de la economía de la República".

★ OTROS ORADORES

En la sesión hablaron además los diputados Barrán y Elzeire. El primero, del Movimiento de Rocha, efectuó una disertación de corte jurídico, en el sentido de que la Asamblea debía pronunciarse, y que los legisladores compellidos estaban llamados a hacerse presentes. Elzeire efectuó una exposición sobre el problema de la venia para Enseñanza Secundaria, defendiendo las actitudes asumidas por el Prof. Arturo Rodríguez Zorrilla.

★ PARA MANANA

Finalmente se votó, por unanimidad de presentes, la moción de compulcimiento para mañana miércoles a la hora 17. Por lo que queda dicho mas arriba, ese mismo día, a una hora posterior, en tres citaciones, el Presidente citará al Cuerpo para considerar la moción de la Comisión de Legislación, de la Asamblea General.